Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 067/2021 de fecha 03 de agosto de 2021

RESOLUCIÓN C.A. Nº 067-013/2021

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TRABAJOS DE CABLEADO DE RED".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/Nº 1602/2021, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 29 de julio de 2021, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/Nº 215/2021, de fecha 28 de junio de 2021, de la Oficina de Coordinación, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Final de Evaluación de Ofertas, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TRABAJOS DE CABLEADO DE RED"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorado DTIC/DTC/N° 32/2020, de fecha 09 de junio de 2020, identificado como Expediente MEM-0132-2020-000031, el Departamento de Tecnología, a través de la Dirección de Tecnología de la Información y de las Comunicaciones, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TRABAJOS DE CABLEADO DE RED";

Que, por Memorando CA/N° 5000013507/2021, de fecha 16 de marzo de 2021, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto 343 "Útiles y Materiales Eléctricos", de la Actividad 1 "Administración Central" y de la Actividad 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", y cuenta con disponibilidad presupuestaria, para el Ejercicio Fiscal 2021 por un monto de G. 127.795.457.- (Guaraníes ciento veinte y siete millones setecientos noventa y cinco mil cuatrocientos cincuenta y siete), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 864/2021, de fecha 16 de marzo de 2021. Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter Plurianual, por un monto total a contratar de G. 255.590.914.- (Guaraníes doscientos cincuenta y cinco millones quinientos noventa mil novecientos catorce), cuyos pagos estarán sujetos a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondientes;

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 284/2021, de fecha 19 de marzo de 2021, el Departamento Técnico de Contrataciones, a través del Departamento de Licitaciones, informó que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2021, del llamado para la

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Departamento Técnico de Contrataciones
2021-08-20 09:57:14.261178-04

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TRABAJOS DE CABLEADO DE RED", bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, Subasta a la Baja Electrónica, con ID Nº 384813;

Que, por Resolución C.A. N° 037-012/2021, de fecha 16 de abril de 2021, entre otras cosas, se autorizó el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas - SBE N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TRABAJOS DE CABLEADO DE RED"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP); y se dispuso que se proceda a la invitación de potenciales oferentes conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 32°, que regula la Licitación por Concurso de Ofertas;

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. N° 320/2021, de fecha 22 de abril de 2021, la Dirección Operativa de Contrataciones, puso a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TRABAJOS DE CABLEADO DE RED";

Que, por Notas N° 112/2021, Nº 113/2021, Nº 114/2021, Nº 115/2021 y Nº 116/2021, todas de fecha 04 de mayo de 2021, fueron invitadas a participar de la Licitación por Concurso de Oferta Nº 01/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TRABAJOS DE CABLEADO DE RED", las siguientes firmas: LUMINOTECNIA S.A., COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. - CCP, PARASUR S.A., LINCOLN S.A. y FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E. (FISAE), respectivamente, cuyas hojas de recepción obran entre los antecedentes remitidos;

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID N° 384813, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 09:18 horas, del día 21 de mayo de 2021, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), EE.UU. N° 961 c/ Tte. Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a los establecido en la legislación vigente, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 384813, de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TRABAJOS DE CABLEADO DE RED", arrojando el siguiente listado de Proveedores Participantes:

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Departamento Técnico de Contrataciones
2021-08-20 09:57:14.261178-04

1. JOSÉ ARNALDO PEREIRA CÁRDENA - RUC Nº: 811001-8;

2. SAS PARAGUAY S.A. - RUC Nº: 80047349-3;

3. ANIBA S.A. - RUC Nº: 80082123-8;

4. PIRO'Y S.A. - RUC Nº: 80000505-8;

Que, según el Acta de Apertura de fecha 25 de mayo de 2021, se procedió a la apertura de los Sobres - Oferta recepcionados, conforme al siguiente detalle:

1. JOSÉ ARNALDO PEREIRA CÁRDENA - RUC Nº: 811001-8: Según planilla de precios cotizó por un monto total de G. 255.590.914.- (Guaraníes doscientos cincuenta y cinco millones quinientos noventa mil novecientos catorce), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 15.000.000.- (Guaraníes quince millones). Empresa Aseguradora: SEGUROS GENERALES S.A., Nº de Póliza: 1508002832;

2. SAS PARAGUAY S.A. - RUC Nº: 80047349-3: Según planilla de precios cotizó por un monto total de G. 241.160.914.- (Guaraníes doscientos cuarenta y un millones ciento sesenta mil novecientos catorce), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 15.000.000.- (Guaraníes quince millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS, Nº de Póliza: 1508051015-END.:000;

3. ANIBA S.A. - RUC Nº: 80082123-8: Según planilla de precios cotizó por un monto total de G. 255.590.914.- (Guaraníes doscientos cincuenta y cinco millones quinientos noventa mil novecientos catorce), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 15.500.000.- (Guaraníes quince millones quinientos mil). Empresa Aseguradora: INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., Nº de Póliza: 1508019251;

4. PIRO'Y S.A. - RUC Nº: 80000505-8: Según planilla de precios cotizó por un monto total de G. 225.486.000.- (Guaraníes doscientos veinte y cinco millones cuatrocientos ochenta y seis mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 12.000.000.- (Guaraníes doce millones). Empresa Aseguradora: LA MERIDIONAL PARAGUAYA S.A. DE SEGUROS, Nº de Póliza: 1501002159;

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Departamento Técnico de Contrataciones

2021-08-20 09:57:14.261178-04

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 067/2021 de fecha 03 de agosto de 2021

RESOLUCIÓN C.A. Nº 067-013/2021

Que, por Memorando de fecha 14 de julio de 2021, la Comisión Especial de Estudio de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones, y por su intermedio, al Consejo de Administración, su Informe Final de Evaluación de Ofertas, de fecha 14 de julio de 2021, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TRABAJOS DE CABLEADO DE RED", de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4º "Principios Generales" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19, el Pliego de Bases y Condiciones con sus respectivas Adendas y la Resolución DNCP N° 1890/2020, que se encuentra vigente desde la fecha 07 de mayo de 2020, con la sugerencia de adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TRABAJOS DE CABLEADO DE RED", a las firmas: FERRETERÍA PERGAL, en los Lotes Nº 1, Nº 3, y Nº 4; y PIRO'Y S.A., en el Lote Nº 2, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1º) Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TRABAJOS DE CABLEADO DE RED", a las firmas FERRETERÍA PERGAL, y PIRO'Y S.A., por un monto total de G. 255.590.914.- (Guaraníes doscientos cincuenta y cinco millones quinientos noventa mil novecientos catorce), IVA Incluido, conforme al Anexo el cual se encuentra refrendado por el Secretario del Consejo de Administración, y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 03 (tres) fojas y se adjunta a la presente Resolución.----------

2º) Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a las firmas adjudicadas y a las no adjudicadas, y a proceder a la elaboración de los Contratos correspondientes, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma de los mismos.----------

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Departamento Técnico de Contrataciones
2021-08-20 09:57:14.261178-04

3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultantes, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.----------

4°) Establecer que la Administración de los Contratos, será conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a efectuar los pagos correspondientes conforme al marco vigente.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/eb/jo.-

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

Departamento Técnico de Contrataciones
Ciudad Guarani

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2021-08-20 09:57:14.261178-04

ANEXO I

MONTO MINIMO: GS. 7.215.000 IVA INCLUIDO
MONTO MÁXIMO: GS. 14.430.000 IVA INCLUIDO

FERRETERIA PERGAL								
LOTE 1								
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
1	39121402-012	Toma doble con tierra con tapa 3 agujeros del tipo americano	UNIDAD	UNIDAD	ET	CHINA	1	27.300
2	39121402-013	Toma doble con tierra y común con tapa 3 agujeros del tipo americano	UNIDAD	UNIDAD	ET	CHINA	1	23.700

MONTO MINIMO: GS. 112.743.000
MONTO MÁXIMO: GS. 225.486.000

PIRO'Y S.A.								
LOTE 2								
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
1	26121635-012	Cable de 4 mm2 rojo	Unidad	Rollos	CONDEL	PARAGUAY	1	257.648
2	26121635-012	Cable de 4 mm2 negro	Unidad	Rollos	CONDEL	PARAGUAY	1	235.894
3	26121635-012	Cable de 4 mm2 verde	Unidad	Rollos	CONDEL	PARAGUAY	1	248.810
4	26121635-012	Cable de 4 mm2 azul	Unidad	Rollos	CONDEL	PARAGUAY	1	257.648

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Rodney S. Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración

Departamento Técnico de Contrataciones
wjara

2021-08-20 09:57:14.261178-04

MONTO MINIMO: GS. 4.785.007
MONTO MÁXIMO: GS. 9.570.014

FERRETERIA PERGAL								
LOTE 3								
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
1	39121602-007	Llaves Termomagnéticas Trifásicas 3x32A	UNIDAD	UNIDAD	SICA	CHINA	1	43.500
2	39121602-008	Llaves Termomagnéticas Unipolar 1x16A	UNIDAD	UNIDAD	SICA	CHINA	1	16.750
3	39121602-008	Llaves Termomagnéticas Unipolar 1x25A	UNIDAD	UNIDAD	SICA	CHINA	1	16.750
4	39121602-007	Llaves Termomagnéticas Trifásicas 3x250A	UNIDAD	UNIDAD	HYUNDAI	KOREA	1	976.700
5	39121602-007	Llaves Termomagnéticas Trifásicas 3x160A	UNIDAD	UNIDAD	HYUNDAI	KOREA	1	546.000
6	39121602-007	Llaves Termomagnéticas Trifásicas 3x63A	UNIDAD	UNIDAD	SICA	CHINA	1	70.300

MONTO MINIMO: GS. 3.052.450 IVA ICLUIDO
MONTO MÁXIMO: GS. 6.104.900 IVA INCLUIDO

LOTE 4								
FERRETERIA PERGAL								
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
1	31201502-001	Cinta Aisladora Autovulcanizante	UNIDAD	ROLLO	OPTIMA	CHINA	1	27.500
2	31201502-003	Cinta Aisladora Grande	UNIDAD	ROLLO	3M	TAIWAN	1	6.000

MONTO MAXIMO ADJUDICADO del **LOTE 1 (14.430.000) + LOTE 3 (9.570.014) + LOTE 4 (6.104.900)** a/ firma: FERRETERIA PERGAL = **Gs. 30.104.914 (GUARANIES TREINTA MILLONES CIENTO CUATRO MIL NOVECIENTOS CATORCE).-**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Jefe de Oficina de Coordinación
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Raúl Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración

Departamento Técnico de Contrataciones
Vera

2021-08-20 09:57:14.261178-04

MONTO MAXIMO ADJUDICADO del **LOTE 2 (225.486.000)** a firma: PIRO'Y S.A. es de **Gs. 225.486.000 (GUARANIES DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL).-**

MONTO MAXIMO ADJUDICADO EN LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 01/21 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TRABAJOS DE CABELADO DE RED" ES DE GS. 255.590.914 (GUARANIES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS CATORCE).-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Jefe de Oficina de Coordinación
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Rodrigo Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración

Departamento Técnico de Contrataciones
Wjara

2021-08-20 09:57:14.261178-04